

TIPOS DE RELACIONES CON *TRAER*, EN CONSTRUCCIONES CON SIGNIFICADO ESTATIVO EN EL ESPAÑOL DE MÉXICO*

*Álvaro Rábago Tánori***

Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali – México

*Luisa Josefina Alarcón Neve****

Universidad Autónoma de Querétaro, Santiago de Querétaro – México

Resumen

El verbo *traer*, con significado estativo, expresa relaciones entre dos participantes: de posesión, cuando *traer* es similar a *tener*, en términos de control, alienación y duración (trae una metralleta); de afectación, cuando se predica el estado en el que se encuentran los participantes: un objeto, en un estado que puede afectar al sujeto (traía el brazo enyesado); de atribución, cuando se expresa una cualidad o característica del objeto: se conforma por un sujeto caracterizado y un objeto con su atributo (traigo sangre coahuilense). Se comparan los usos de *traer* con *tener* en dos córpora del español oral de México.

Palabras clave: *posesión, afectación, atribución, alienabilidad, control.*

Artículo de investigación. Recibido 30-05-2013, aceptado 14-06-2013.

* El presente trabajo es un avance del proyecto de investigación *Esquemas Sintáctico-Semánticos de traer y llevar en uso estativo-posesivo*, aprobado en Consejo Académico y registrado ante el Departamento de Investigación y Posgrado de la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro, UAQ.

** rabago@uabc.edu.mx

*** alarconlj@yahoo.es

TYPES OF RELATIONSHIPS EXPRESSED BY THE VERB *TRAER*
IN CONSTRUCTIONS WITH STATIVE MEANING IN MEXICAN
SPANISH

Abstract

The verb *traer*, when used with a stative meaning, expresses different types of relationships between two participants. It expresses possession when *traer* is similar to *tener* (*to have*), in terms of control, alienation, and duration, as in *trae una metralleta* (“he/she has a machine gun”). It can also express affectation when it refers to the state the participants are in, that is, an object in a state that can affect the subject; for example, *traía el brazo enyesado* (“his/her arm was in a cast”). On the other hand, it can indicate attribution when it expresses a quality or characteristic of the object; in this case, the construction is made up of a characterized subject and an object with its attribute, as in *traigo sangre coahuilense* (“I have Coahuilan blood”). Thus, the article compares the uses of *traer* and *tener* in two corpora of oral Spanish in Mexico.

Keywords: *possession, affectation, attribution, alienability, control.*

TIPOS DE RELAÇÕES COM *TRAER* EM CONSTRUÇÕES COM
SIGNIFICADO ESTATIVO NO ESPANHOL DO MÉXICO

Resumo

O verbo *traer*, com significado estativo, expressa relações entre dois participantes: de posse, quando *traer* é similar a *tener*, em termos de controle, alienação e duração (*trae una metralleta*); de afetação, quando se predica o estado no qual se encontram os participantes: um objeto, em um estado que pode afetar o sujeito (*traía el brazo enyesado*); de atribuição, quando se expressa uma qualidade ou característica do objeto: conforma-se por um sujeito caracterizado e um objeto com seu atributo (*traigo sangre coahuilense*). Comparam-se os usos de *traer* com *tener* em dois corpóra do espanhol oral do México.

Palavras-chave: *posse, afetação, atribuição, alienabilidade, controle.*

Introducción

El verbo ‘traer’, que en su acepción básica denota un cambio causativo de locación, es también utilizado por hablantes del español para expresar una relación estativa entre dos participantes, que en la mayoría de los casos se enmarca en un tiempo determinado: un sustantivo o una frase sustantiva, o pronombre, en función sintáctica de sujeto (s) y un sustantivo en función sintáctica de objeto directo (OD), en contextos donde bien podría aparecer ‘tener’, el verbo prototípico de posesión (Seiler, 1983). Esta alternancia se puede comprobar si se agrega la forma de ‘tener’ que evidencia la posibilidad de cambio a la forma que originalmente aparece con ‘traer’ estativo. En los ejemplos en (1) se ilustran algunos usos donde se encontró ‘traer’ en los corpóra analizados. Pero, además, se agrega la forma de ‘tener’ que corresponde a cada ejemplo, con el fin de mostrar la posibilidad de interacción entre las dos unidades verbales:

- (1) a. yo *traía/tenía* el sobre del aguinaldo [HDEM]¹
 b. ellos *traen/tienen* ya una idea [CSCM]
 c. (hijo) ese día *traía/tenía* temperatura [CSCM]

La presente investigación consiste en analizar el tipo de construcciones con carácter estativo en las que podrían alternar ‘traer’ y ‘tener’, con el fin de comparar su composición sintáctica y el tipo de sustantivos en función de OD que aparecen con cada uno de los verbos, considerando que los modificadores nominales presentes en la oración afectan de manera importante los constituyentes que funcionan como sujeto u objeto en las construcciones analizadas.

En este análisis se han encontrado tres tipos de relaciones estativas con ‘traer’: una de *posesión*, una de *afectación* y una de *atribución*. Se dice que existe una relación de posesión, cuando el verbo ‘traer’ tiene significado posesivo, similar al uso prototípico de posesión ‘tener’ (Seiler, 1983). Este tipo de relación involucra dos participantes, un sujeto poseedor (yo, él, cualquiera) y un objeto poseído (taxi, metralleta, pistola), y se describe en función de rasgos semánticos relacionados con control, alienación y duración.

1 En la sección dedicada a la metodología, se detallará la naturaleza de cada uno de los corpus utilizados: el del “Corpus del Habla de Monterrey” [HDEM] y el “Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México” [CSCM]. A lo largo del texto estas siglas harán referencia al corpus de donde se extrajo el ejemplo citado.

- (2) a. Yo *traigo* un taxi
 b. *Trae* una metralleta
 c. Cualquiera *trae* pistola

El segundo tipo de relación es de afectación, y se manifiesta cuando la reciprocidad en ciertos contextos puede afectar a uno o a los dos participantes; el estado en el que se encuentra el objeto y en ocasiones el sujeto, es decir, un objeto (brazo), en un estado (enyesado) que también afecta al sujeto experimentante (él o ella), con lo cual se muestra el alcance de la afectación del sujeto experimentante, como en (3a). En este tipo de relación participa en ocasiones un sujeto experimentante, no explícito en diversas construcciones, y en otras, un sujeto experimentante acompañado de una *sensación física o psicológica* (3b y c).

- (3) a. *Traía* el brazo enyesado
 b. *Traigo* frío
 c. Ya *traía* hambre

Finalmente, la relación de atribución se presenta cuando se expresa una cualidad o característica atributiva del objeto. Esta relación se conforma por dos participantes: un sujeto caracterizado y un objeto acompañado de un atributo (4a), o un sujeto caracterizado y un objeto caracterizador (4b):

- (4) a. *traigo* sangre coahuilense
 b. el sospechoso *traía* una camisa cuadrada

Resulta interesante observar que el tipo de sustantivo en función de OD juega un papel importante en la selección del verbo, así como el tipo de relación que se genera (Bally, 1996; Winters, 2009).

Como objetivo principal, este análisis busca comparar el uso de estos tres tipos de relaciones estativas que se establecen con el verbo ‘traer’ en el español de México, valorando el uso de este verbo en contraste con la aparición de ‘tener’ en contextos similares y considerando que existe una relación de dependencia entre el tipo de objetos poseídos en los casos analizados y las construcciones en las que aparecen. En algunos casos, solo están el verbo y el objeto en la construcción, y en otros, tanto el número como el tipo de modificadores varía. En estas construcciones, la variación de la composición sintáctica permite la alternancia entre los verbos en el uso encontrado en los corpóra; mientras que en otras, existe una marcada restricción, debido a la función que desempeña el modificador o complemento de la construcción.

En el primer apartado, se hace mención de algunos antecedentes teóricos que apoyan el análisis de esta investigación. En el segundo, se describe la metodología del análisis. En el tercero, se presentan los resultados principales, referentes a los tres tipos de relaciones que se predicán con ‘traer’ estativo. Finalmente, en el cuarto apartado, se exponen las conclusiones y sugerencias para investigaciones futuras.

Antecedentes y bases teóricas

Hablar de una relación de posesión remite a la idea de una relación entre dos participantes con características y propiedades definitorias. La propiedad de (in) alienabilidad ha generado controversia a lo largo de la literatura, debido a que es difícil etiquetar un objeto como alienable o inalienable, por causa de las variantes socioculturales de cada lengua. Las construcciones que comúnmente expresan una relación de posesión entre dos participantes aparecen con el verbo prototípico de posesión ‘tener’. Para Seiler (1983), la función básica de este verbo relaciona a un sujeto poseedor, que generalmente tiene el rasgo [+humano] con un objeto poseído que puede ser [+animado] o [-animado].

Dependiendo de los rasgos semánticos que describan el evento, esta relación de posesión puede ser *inherente*², en términos de parentesco y partes del cuerpo, o *establecida*, en términos de relaciones socioculturales. En este último caso, la correspondencia tiene que establecerse en forma explícita, ya que en toda relación posesiva, ambos principios funcionales están presentes en distintas proporciones y propiedades, como se muestra en la Tabla 1:

Tabla 1. Propiedades de la relación de posesión³

Inalienable	Alienable
Inherente	Establecida
-control	+control
+contacto	-contacto
+estable en el tiempo	-estable en el tiempo

2 Tomando en cuenta que la clasificación de alienable e inalienable ha sido motivo de discusión para diversos autores, consideramos la propuesta de Seiler (2001) de clasificar los objetos como inherentes y adquiridos, debido a que estas categorías permiten resaltar algunos rasgos semánticos de manera que, a diferencia de la tajante diferencia entre alienable/inalienable (blanco/negro), exista la oportunidad de una clasificación más flexible para este tipo de análisis.

3 Esta tabla está basada en Seiler (2001).

En (5a) se ve un ejemplo de relación de parentesco, por lo tanto inherente, que cumple con los rasgos de [-control], [+contacto] y [+estable en el tiempo].

- (5) a. *tengo* una hermana mayor [HDEM]
- b. *tengo* amigos allá [HDEM]
- c. una casa enorme grandotota que *tenía* patio tras patio [HDEM]

En (5b) se muestra un ejemplo de posesión establecida, con los rasgos de [+control] [-contacto] y [-estable en el tiempo]. En el caso de posesión inanimada, como en (5c), para Stassen (2009), este tipo de posesión es considerada como una extensión de posesión inherente con la única diferencia de que el sujeto de la construcción tiene el rasgo de [-animado].

A la definición de relaciones posesivas, Bally (1996) añade que las relaciones expresan distintos conceptos: como en (6a) entre una persona y las partes del cuerpo, la psique (6b), aspectos de personalidad, relaciones de parentesco (6c) y posesiones simples (6d). Estos conceptos pueden ser utilizados para definir el alcance de dominio personal del sujeto en la construcción.

- (6) a. (él) el pelo lo *tenía* lacio [HDEM]
- b. *tiene* un carácter muy fuerte [HDEM]
- c. el gobernador *tiene* sus hijos [HDEM]
- d. todos *tenían* trapos [HDEM]

El concepto de dominio personal incluye objetos y seres asociados con una persona en forma habitual, íntima u orgánica: el cuerpo, sus partes, ropa, familia, etc. Cada uno se concibe no como una entidad simple, sino como una parte integral de la persona. Lo importante del tipo de construcciones inalienables —o inherentes, de acuerdo con la nomenclatura de Stassen (2009), y ejemplificadas en (5a) y (6a, b y c)— radica en que no codifican pertenencia ni establecen ninguna asociación voluntaria o transitoria entre el poseedor y el poseído. Simplemente expresan una relación estrechamente unida (obligada). No así en (6d), donde por ser una relación de posesión simple, se caracteriza con los rasgos de [+control], [+contacto] y [-estable en el tiempo]. Este es un claro ejemplo de que la frontera entre los tipos de relaciones en ocasiones puede ser difusa.

Chappell y McGregor (1989) definen la relación inherente en términos de parte-todo, es decir, centrada en la idea de que dos entidades están ligadas, en lugar de formar una relación parte-todo. Con esto, los autores se refieren a que una cosa está tan estrechamente ligada a la otra, que se considera inseparable en un contexto

particular y en relación con un evento específico, con lo que se evidencia que las partes no pueden ser separadas.

Para Chappell & McGregor (1989), la relación de posesión se apoya en patrones sintácticos que influyen directamente en la relación semántica de asociación alienable entre dos referentes. Esta última se establece no solamente a través de la construcción, sino a través de circunstancias del mundo real, temporal o físico, que se puede interpretar como muestra el siguiente ejemplo:

- (7) Look out! The guy has a knife (Uso y desecho de objetos)
 ‘¡Cuidado! El hombre tiene un cuchillo’

En (7) se puede interpretar el evento posesivo de tipo uso y desecho de objetos de la siguiente manera: en este momento, cierta persona tiene un cuchillo a su disposición, y la pregunta “¿Quién es el dueño real del cuchillo?” es irrelevante. La relación entre el sujeto (*guy* ‘hombre’) y el objeto (*knife* ‘cuchillo’) es accidental, o al menos no necesariamente permanente. Debido a este tipo de relación posesiva entre dos objetos, el uso se asemeja a la posesión *adquirida*, como se describe a continuación.

En términos generales, existen varios tipos de posesión adquirida: relaciones temporales (8a), relaciones de asociación voluntaria (8b), toda clase de posesión transitoria (8c) y el uso y desecho de objetos (8d) (Chappell & McGregor, 1989):

- (8) a. *tengo* un profesor aquí [CSCM]
 b. en ocasiones *tenemos* amigas de la infancia [HDEM]
 c. fuimos a una exposición / *tenían* varias obras [HDEM]
 d. aquí *tengo* el periódico de hoy [HDEM]

En el análisis con ‘traer’, al igual que con ‘tener’, se han encontrado semejanzas que permiten confirmar la posibilidad de alternancia entre estos verbos. Hay en ambos casos una relación de posesión entre dos participantes: un sujeto [+humano] y un objeto [+concreto] [-estable], sin necesidad de información adicional que describa al objeto “poseído”, como en (9):

- (9) yo *traigo* un taxi

En la medida en que las propiedades de la relación varían, o disminuyen, la construcción requiere características más específicas que definan la relación entre el poseedor y el objeto poseído.

Por último, la posesión abstracta se forma con un sujeto [-animado] como en (10a) o [+animado] como en (10b). Ambas construcciones involucran un objeto [+abstracto]. Nótese, entonces, que la noción de control entre el sujeto y el objeto es claramente ausente, como se ilustra en (10):

- (10) a. el carro *trae* problemas [HDEM]
 b. ellos *traen* ya una idea [CSCM]

El espectro de relaciones de posesión en los ejemplos (9) y (10) no necesariamente se refiere a una posesión por parte de alguien, algo que se compró o adquirió, sino a una relación temporal o transitoria que tiene como finalidad predicar acerca de la forma habitual de posesión, y por extensión aplica a cualquier persona u objeto en función de OD. Este mismo espectro de relaciones aparece con ‘traer’, cuando este verbo tiene usos estativos.

Hasta aquí se han abordado algunos aspectos vinculados con relaciones de posesión tanto con ‘tener’ como con ‘traer’. Ahora se mencionarán características propias de las relaciones de afectación (Dowty, 1991) y sus usos. En estas, la relación del evento y sus participantes se define en términos de distintos roles semánticos, dentro de los cuales se encuentra más comúnmente el rol de paciente. Pero también hay otros, como el de experimentante. El sujeto experimenta un estado en el que se encuentra en el momento del discurso. Este sujeto tiene el rasgo de [+animado] y es representado prototípicamente con el rol de experimentante, como en (11), en donde se expresa un estado temporal del objeto (brazo), que en este caso también afecta al sujeto.

- (11) *traía* el brazo enyesado

Véase entonces que, cuando las construcciones con ‘traer’ involucran un objeto inalienable (partes del cuerpo, o algunos objetos de la esfera personal) y el poseedor con el rasgo [+humano], se ilustra una relación de afectación, en la que se focaliza el estado en el que se encuentra el sujeto y alguna de sus partes, en este caso susceptible a cambiar, como se puede apreciar en (12):

- (12) a. *traía* los pies así atascados [HDEM]
 b. **traía* los pies
 c. *tenía* los pies así atascados

De manera análoga al tipo de construcciones con sujeto [+animado], cuando la construcción tiene un sujeto [-animado], se muestra una extensión de afectación

similar a la relación entre un sujeto [+animado] y las partes del cuerpo, es decir, inherente; entendiendo que el objeto forma parte del sujeto [-humano], como lo hiciera una construcción prototípica. Lo anterior ilustra las posibilidades de que el sujeto (la revista), pueda también recibir el papel tema, a partir del rasgo [-animado].

- (13) a. la revista *trae* muy buenos artículos [HDEM]
 b. *la revista *trae* artículos

En (12a), más allá de la relación de afectación de un objeto inalienable que involucra una parte del cuerpo (pies), se exige la presencia de un modificador que le dé sentido a la oración (así atascados). La construcción no tendría el mismo sentido, si aparece únicamente el sujeto y el objeto como en (12b). De ahí la necesidad de información adicional que describa el estado en que se encuentran los pies. Lo mismo sucedería en (13) al predicar que un sujeto [-animado] (revista) aparece únicamente acompañado del objeto, sin información adicional que indique el estado o composición de este, como en (13b). Es importante mencionar que las construcciones con objetos inalienables, específicamente partes del cuerpo, no aparecen con ‘tener’, en los corpórea analizados; existe la posibilidad de que este hecho se deba a que ‘tener’, por ser el verbo no marcado de posesión, cuando aparece con objetos inherentes, forzosamente tiene que incluir información adicional obligatoria que indique el estado del sujeto, como en (12c).

Diversos autores (Bally, 1996; Seiler, 1983; Winters, 2009) señalan que los tipos de sustantivos —susceptibles o no a un cambio de estado y que obedecen al estatus de inalienabilidad, considerados como parte de la esfera personal— influyen de manera importante en la alternancia del uso de los verbos ‘traer’ estativo y ‘tener’, analizados en el presente estudio. Este hecho permite describir los distintos usos en los que los verbos pueden alternar cuando existe un periodo limitado del evento o cuando el grado de alienabilidad así lo permite.

Cuando una relación verbal manifiesta la idea de involucramiento a través de la ocurrencia de fenómenos o de estados que afectan una parte del sujeto [+animado] o [-animado], en ocasiones lo afectan en su totalidad (Bally, 1996).

- (14) a. *traigo* el brazo todo inflamado (estoy inflamado) [HDEM]
 b. *traigo* un dolorsote de cuello (estoy adolorido) [HDEM]
 c. el niño *traía* una fractura en el cráneo (está fracturado) [CSCM]
 d. el sospechoso *traía* una camisa cuadrada (*está cuadrado)
 e. *trae* muy limpio su carro (*está limpio)

Los ejemplos en (14) se pueden parafrasear equiparándolos con ‘estar’, como una prueba que ayuda a precisar el alcance que tiene la afectación del objeto sobre el sujeto. En (14 a, b y c) se observa que la posibilidad de sustitución por “estoy inflamado”, “estoy adolorido”, “está fracturado”, lo cual implica que se está afectando no solamente una parte del cuerpo, sino también se entiende que el sujeto está herido, tiene una herida susceptible a cambiar o desaparecer. Sin embargo, en construcciones donde el OD forma parte de la esfera personal del sujeto, pero no es inherente, puede ser que la afectación del OD no conmueva al sujeto, como en (14d y e). Con ciertos artículos de la esfera personal, por ejemplo la ropa, si aparece con un adjetivo como ‘mojado’, ‘sucio’, tal vez la afectación se extienda al sujeto, como en (15). Pero no aplica para otros como ‘roto’ (16).

- (15) a. *Traigo* los pantalones sucios (estoy sucio).
 b. *Traigo* la camisa mojada (estoy mojado).

(16) *Trae* los pantalones rotos (*está roto).

Sin embargo, como ya se mencionó, al igual que en construcciones prototípicas con sujeto [+humano] con partes del cuerpo, más allá de predicar la posesión del objeto, se predica el estado en que se encuentra (véase 14a).

Hasta aquí se han descrito los primeros dos tipos de relaciones con ‘traer’ estativo en contraste con ‘tener’. Sin embargo, es necesario utilizar pruebas de sustitución por los verbos ‘ser’ y ‘estar’, con el fin de diferenciar entre los estados permanentes y los transitorios en los eventos de las construcciones analizadas.

Para poder comprender cómo funciona la atribución con ‘traer’, primero es necesario recordar que una de las características más debatidas en español es la distinción entre los verbos ‘ser’ y ‘estar’ en las oraciones copulativas en función de propiedades del atributo. Con el fin de ayudar a delimitar esta línea divisoria tan fina entre los verbos en cuestión, es importante hacer hincapié en algunas distinciones entre ellos. Se parte de la idea de que las cópulas se han identificado también como predicados de *individuo* para ‘ser’, y predicado de *estadio* o episódicos para ‘estar’ (Falk, 1979). Por ello, el verbo ‘ser’ se combina con atributos permanentes de los sujetos, como en (17):

- (17) a. Ángel *es* tranquilo
 b. Ana *es* mexicana

Por su parte ‘estar’ se combina con atributos que indican propiedades transitorias, y por ello accidentales (Bosque, 2010). Sin embargo, existen casos que pueden ser ambiguos y aceptar ambos verbos con lecturas diferentes. En (18a), con ‘ser’ se puede interpretar un estado permanente del muchacho: es alto con la lectura de atributo. Mientras que en (18b) con ‘estar’, se pone de manifiesto que quien habla percibe en el citado muchacho un cambio en relación con su recuerdo o con sus expectativas, esto es, un estado diferente de lo que se conocía o esperaba.

- (18) a. el muchacho *es* alto
 b. el muchacho *está* alto

Como es sabido en la gramática tradicional, el verbo atributivo o copulativo se define en términos generales como un nexo entre el sujeto y un atributo de este. La elección del verbo copulativo depende de la estructura sintáctica del atributo y de su interpretación semántica.

Alarcos (1978) considera el atributo como el término adyacente a los sintagmas verbales copulativos que desde el punto de vista léxico constituye el centro del predicado. Navas (1963), por su parte, añade a esta definición que el atributo posee un valor adjetivo que debe estar en una frase atributiva, y su función principal es la de expresar la manera en que aparece el ente descrito.

Es importante resaltar que la función principal de este tipo de verbos atributivos, hablando en términos semánticos, es completar la significación de los predicados. Eso ocurre con ‘ser’ o ‘estar’, como se explicará enseguida, tomando en cuenta que algunos de los usos con ‘traer’, a saber, de afectación y de atribución, pueden equipararse a predicaciones permanentes, como con el verbo ‘ser’, o temporales, como con el verbo ‘estar’.

¿Cómo se puede comprobar que, en efecto, el verbo ‘traer’ estativo está entrando en terrenos donde se esperaría el uso de ‘tener’? Este fenómeno es evidente cuando se realizan las pruebas de alternancia entre los verbos copulativos ‘ser’ y ‘estar’, para el caso específico con ‘traer’ atributivo y de afectación. La función copulativa o atributiva de ‘traer’ coincide con los parámetros que definen a ‘ser’ y ‘estar’ en relaciones de atribución, como en (19a) (unas telas *traen* unos puntitos), o en relaciones de afectación, como en (19b) (*traía* el ojo morado):

- (19) a. Hay unas telas que *traen* unos puntitos / Hay unas telas que *tienen* unos puntitos
 b. *Traía* el ojo morado/ *Tenía* el ojo morado

En el ejemplo (19a), se muestra una caracterización o descripción del estampado que tiene la tela, y obedece al tipo de predicado permanente, no susceptible de cambio, por lo que coincide con el verbo ‘ser’. Se trata entonces de una relación de atribución. Mientras tanto, en (19b), el estado o condición en el que se encuentran el sujeto y el objeto indica una propiedad transitoria (ojo morado) susceptible de cambio, que coincide con el verbo ‘estar’, por lo que este ejemplo muestra una relación de afectación.

En algunos casos, la frontera entre el ‘traer’ atributivo y el de afectación puede ser difusa, cuando el modificador que aparece con el OD permite lecturas ambiguas, por ejemplo:

(20) *traigo* el cabello largo

En principio, se puede interpretar como una característica del sujeto: una persona que acostumbra tener su cabello largo y así se distingue de los demás (lectura atributiva). No obstante, también existe la posibilidad de entender el evento como un estado transitorio del sujeto: *traigo* el cabello largo, por lo tanto es hora de cortarlo (relación de afectación). Con este ejemplo, podemos ver que los complementos pueden influir en ocasiones en la interpretación del tipo de relación que se establece con ‘traer’, en tanto que algunos de ellos pueden referirse a estados como *cansado*, *celoso*, *ansioso*, *aburrido*, entre otros, dejando solo la posibilidad de una relación de afectación.

En suma, los diferentes modos de relación que se pueden concebir en construcciones con ‘traer’ consideran propiedades sintácticas y semánticas. Esto se ilustra con el fin de demostrar algunos factores que inciden en la codificación de una relación entre dos participantes con propiedades particulares de animacidad, control y durabilidad, cuando dicha relación involucra ciertos tipos de objetos y, en algunos casos, distintas clases de modificadores y/o complementos.

Metodología

En esta investigación se han analizado construcciones que expresan una relación entre dos participantes, a saber, un sujeto y un objeto, con el verbo ‘traer’ en función estativa. Este tipo de relación se analizó tomando en cuenta dos elementos: el primero, la composición sintáctica; el segundo, las propiedades semánticas de los participantes. Los criterios de selección para las construcciones analizadas fueron

los siguientes: se consideraron todos los usos de ‘traer’ estativo —donde se difumina toda idea de movimiento en el eje espacial—, los cuales pueden alternar con el verbo ‘tener’. Sin embargo, no se han considerado los eventos enmarcados con aspecto perfectivo, por lo que solo se consideran construcciones en que los verbos ‘traer’ y ‘tener’ aparecen conjugados en el tiempo presente y copretérito. Tampoco se han considerado usos de perífrasis verbales, usos de ambos verbos como verbo auxiliar, ni usos metafóricos.

Las construcciones con ‘traer’ se analizaron a partir de los datos obtenidos de dos corpus: El Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México [CSCM] y el Corpus del Habla de Monterrey [HDEM]. El análisis de la investigación tiene un alcance estadístico-descriptivo y correlacional. Los instrumentos utilizados en el manejo de los datos analizados fueron los siguientes: para la búsqueda de concordancias, se utilizó el programa de cómputo WordSmith; las concordancias obtenidas se organizaron, clasificaron y analizaron en una base de datos en el programa Excel, de acuerdo con las categorías de análisis presentadas en la siguiente sección.

Categorías de análisis para las construcciones sintáctico-semánticas con ‘traer’

Las categorías de análisis de cada construcción se estructuraron a partir de dos parámetros: sintáctico y semántico. Por un lado, se consideraron los constituyentes que conforman la estructura sintáctica; esta puede aparecer únicamente con el sujeto implícito acompañado del objeto, o bien el número de constituyentes y sus modificadores puede incrementar dependiendo de los tipos de sustantivos que funcionan como sujetos u objetos directos. En cuanto a los rasgos semánticos de los participantes del evento, se consideraron los siguientes: el tipo de sujeto, ya sea *humano*, *no humano* o *situación*; los determinantes se clasificaron de la siguiente manera: *definido*, *indefinido*, *exclamativo*, *interrogativo*, *numeral* y *posesivo*⁴. Los distintos tipos de objetos se enmarcaron en la siguiente clasificación: *concreto*, *accesorio de la esfera personal*, *componente*, *humano*, *parte del cuerpo*, *sensación física o psicológica* y *abstracto* (Bally, 1996; Seiler, 1983; Stassen, 2009).

Una vez clasificadas y contabilizadas las construcciones, se realizaron las pruebas estadísticas no paramétricas de ji cuadrada y análisis de ajuste residual, apoyados

4 La clasificación se tomó de Gómez Torrego (2006)

en el programa SPSS17. Estas pruebas permitieron comprobar que, en efecto, existe una relación de dependencia entre las variables 1) tipo de objetos que aparecen en función de OD en la construcción y 2) tipo de verbo con el que aparecen con mayor frecuencia. El total de construcciones analizadas con ‘traer’ fue de 360 usos (198 del HDEM y 164 del CSCM), mientras que con ‘tener’ se analizaron 245 usos de ambos corpus.

Para poder sistematizar la información de las construcciones con los verbos en este estudio, se tuvo en cuenta que diversos factores influyeron en la clasificación del tipo de objetos. Una propiedad difícil de delimitar fue la (in)alienabilidad que, en algunos casos, contribuye a reforzar y explicar el uso de algunos ejemplos, como (21).

(21) Tu esposo *trae* bigote [HDEM]

Esta, como una de las pocas posibilidades encontradas en el análisis, se asemeja con otras lenguas (por ejemplo, con el Nyulnyul⁵), donde el bigote, a diferencia del español, es considerado una parte alienable del ser humano (Chappell & McGregor, 2010). Otro aspecto que consideramos importante mencionar está relacionado con el hecho de que en la mayoría de las construcciones el sujeto no aparece en la construcción, está implícito. Debido a lo anterior, este estudio se enfoca en el tipo de objetos poseídos, asumiendo que en la mayoría de los ejemplos, además de no expresar el sujeto, un gran porcentaje 312/360 (86%) tiene el rasgo de [+Humano].

Tipo de construcciones sintácticas con ‘traer’ estativo

Las combinaciones sintácticas que se encontraron en un análisis previo (Rábago & Alarcón, 2012), y de las cuales se parte para describir el evento, considerando tanto la composición sintáctica como las propiedades semánticas de la construcción, son las siguientes:

Objeto:

Traigo una pluma [HDEM]

Objeto + Modificación Atributiva:

El hermano *trae* un camión foráneo [CSCM]

5 Nyulnyuln es una lengua australiana ya extinta. Fue hablada en el Oeste de Australia (Dixon, 2002).

Objeto + Complemento Circunstancial:

Traigo los discos en el automóvil [HDEM]

Objeto + Adjunto Predicativo: <obligatorios, optativos>

Traigo manga larga [CSCM]

Siempre *traigo* pantalones así ajustados [HDEM]

En dicho análisis (Rábago & Alarcón, 2012), se aplicaron una serie de pruebas estadísticas a la base de datos que apoyan la creencia de que existe una relación estadísticamente significativa entre la composición sintáctico-semántica de la construcción y los tipos de objetos poseídos. En otras palabras, existe una relación de dependencia entre la variable 1, “Tipo de Construcción”, y la variable 2, “Tipo de Objeto”, dado el valor de $p < a .001$, con los siguientes resultados (Tabla 2):

Tabla 2. Relación de dependencia entre variables

Verbos	Ji cuadrada	GL	P
Traer [HDEM]	50.439	18	p=0.001
Traer [CSCM]	57.036	18	p=0.001
Tener [HDEM][CSCM]	41.439	18	p=0.001

La mayoría de construcciones con ‘traer’ aparecen más frecuentemente con sustantivos de tipo *sensación física o psicológica*, susceptible de cambio a corto plazo (22) y (23):

(22) la niña *traía* rotavirus [HDEM]

(23) *traigo* la presión muy alta [HDEM]

En tanto que los sustantivos que privilegian el uso del verbo ‘tener’ para relaciones atributivas son del tipo *abstracto*, no susceptibles de cambio a corto plazo (24) y (25):

(24) los libros para niños/ *tiene* mucha fantasía [HDEM]

(25) están enfermos ¿verdad? *Que tienen* algún problema mental [HDEM]

Con respecto a las construcciones con *partes del cuerpo*, el comportamiento de ambos verbos se muestra muy semejante:

- (26) *tenía* el cerebro inflamado [HDEM]
- (27) el pelo lo *tenía* lacio [HDEM]
- (28) *traía* el brazo inflamado [HDEM]
- (29) yo *traía* los dientes bien mal [HDEM]

Análisis de ajuste residual

La prueba estadística de ji cuadrada solamente permite saber si existe una relación de dependencia entre dos variables, lo cual resulta significativo en este estudio. Sin embargo, con el fin de identificar la naturaleza específica de esta relación de dependencia, es necesario aplicar una prueba estadística adicional, que muestre los valores del ajuste residual, derivados de la diferencia entre las frecuencias esperadas y las observadas. Estos valores se ajustan a través de una distribución normal, y reflejan el número de desviaciones estándar por arriba o por debajo de la media. Para que estos datos sean significativos, su valor debe ser positivo o negativo, mayor a 2 o menor a -2. Con esta prueba de ajuste residual fue posible identificar los cruces que explican la relación significativa entre las variables analizadas. La Tabla 3 ayuda a entender la importancia de los valores obtenidos en la prueba de ajuste residual, ya que muestra los resultados que se obtuvieron al aplicar la prueba estadística, en este caso, con ‘traer’ en el corpus del [HDEM]. Se incluye únicamente una de las tablas de contingencia, con el fin de poder explicar los “cruces” entre variables.

Análisis de ajuste residual con ‘traer’

En el [CSCM], con ‘traer’ el valor de 6.3 ayuda a explicar mejor la relación de dependencia entre las dos variables con este verbo: a) el cruce entre tipo de objeto *partes del cuerpo* y construcción Objeto + Adjunto predicativo:

- (30) *Traigo* el brazo todo inflamado
- (31) (yo) *Traía* el brazo enyesado
- (32) Yo *Traía* la mano volteada al revés
- (33) *Traía* los pies así bien atascados

Tabla 3. Tabla de contingencia con 'traer' (HDEM)

	Componente	Accesorio de esfera personal	Objeto abstracto	Objeto concreto	Objeto humano	Parte del cuerpo	Sensación física o psicológica	TOTAL
Objeto	17	10	22	40	7	1	24	121
	14.7	12.8	22.6	35.4	7.3	4.3	23.8	121.0
	1.0	-1.3	-2	1.5	-2	-2.6*	.1	
MOD ATTRIB	4	6	6	6	2	0	5	29
	3.5	3.1	5.4	8.5	1.8	1.0	5.7	29.0
	-1.3	1.9	.3	-1.1	.2	-1.1	-4	
ADTO PRED	2	3	1	5	1	6	5	23
	2.8	2.4	4.3	6.7	1.4	.8	4.5	23.0
	-5	.4	-1.9	-8	-4	-6.2*	.3	
CC	1	2	8	7	2	0	5	25
	3.0	2.7	4.7	7.3	1.5	.9	4.9	25.0
	-1.3	-5	1.8	-2	.4	-1.0	.0	
**Valor de Ajuste Residual que indica el cruce significativo de variables								
Nota: Tabla de contingencia para mostrar los valores del ajuste residual obtenidos en las pruebas estadísticas.								

En el eje horizontal se muestran los tipos de objetos encontrados en el análisis (componente, accesorio de la esfera personal, objeto abstracto, objeto concreto, objeto humano, parte del cuerpo y sensación física o psicológica). En el eje vertical, aparecen los tipos de construcciones sintácticas encontradas en el análisis con 'traer' y con 'tener' en todos los corpóra (Objeto; MOD ATTRIB= modificador atributivo; ADTO PRED= adjunto predicativo y CC=complemento circunstancial). La Tabla 3 se incluye para mostrar un ejemplo de los resultados con 'traer' en el corpus del [HDEM]. No obstante, se hicieron las mismas pruebas para ambos verbos en los dos corpóra.

Y b) el valor de ajuste residual de 3.2 muestra el cruce entre las variables tipo de objeto *sensación física o psicológica* con construcciones con Objeto + Complemento circunstancial:

- (34) *traía* una fractura en el esternón
- (35) El niño *traía* una fractura en el cráneo

A diferencia de los resultados obtenidos con el corpus [CSCM], en el corpus [HDEM] con ‘traer’, el valor del ajuste residual 6.2 ayudó a explicar mejor la relación de dependencia entre las variables del tipo objeto *partes del cuerpo* y la variable tipo de construcción Objeto + Adjunto predicativo:

- (36) *Traigo* el brazo todo inflamado
- (37) Yo *traía* los dientes bien mal

Como podemos ver en los ejemplos anteriores, el cruce de variables donde aparecen valores mayores o menores a 2, en las pruebas de ajuste residual, favorecen al tipo de objetos *sensaciones físicas y psicológicas* con el verbo ‘traer’, en tanto que los objetos de tipo *abstracto* aparecen con un valor mayor a 2 con ‘tener’. Estos resultados coinciden con la creencia que se ha venido manejando con respecto a la codificación de relaciones estativas con ‘traer’ y ‘tener’.

Tipos de relaciones estativas con ‘traer’

Una vez identificados los patrones sintácticos en las construcciones analizadas, se procedió a identificar y clasificar las distintas relaciones entre el sujeto y el objeto en tres categorías: relaciones posesivas en general, relaciones de afectación y relaciones de atribución. Esta clasificación es importante para este estudio debido, a que contribuye a separar, en un nivel más fino, el tipo de eventos que se pretende describir. Puede darse el caso de que los patrones sintácticos mencionados anteriormente solo permitan contabilizar el número de participantes en el evento, pero es necesario ahondar en el plano semántico para obtener información indispensable para complementar este estudio.

Resultados de tres tipos de relaciones con ‘traer’ en su uso estativo

Con el fin de describir los tipos de relaciones encontradas con ‘traer’ en su uso estativo, fue necesario clasificar las construcciones de acuerdo con el grado de participación del sujeto, y el tipo de relación que existe entre él y el OD. La variable

tipo de relación se dividió en tres: *posesión*, *afectación* y *atribución*. Los resultados muestran una relación de posesión entre el sujeto y el objeto, debido a que con frecuencia el sujeto aparece acompañado del objeto que posee (41%), este tipo de casos abarcan un alto porcentaje de las construcciones analizadas. Una relación entre un sujeto [+humano] y un objeto que coincide con las características de la posesión prototípica. Después de la relación de posesión, se encontró una relación de afectación. La característica principal de este tipo de relación involucra a un sujeto [+animado] que experimenta un estado transitorio o una situación enmarcada en un espacio y tiempo específicos. Este tipo de relación aparece con un bajo porcentaje (18%). Por último, la relación de atribución, además de mostrar un alto porcentaje (39%), similar al de relaciones de posesión, se distribuye de una manera interesante, ya que pueden manifestarse distintas combinaciones: una relación entre un sujeto [+humano] o [-humano], en una construcción que exige la participación de constituyentes que no se limita a la posesión de algo, sino que describe la condición o situación actual del objeto a través de un modificador atributivo, predicativo, o circunstancial. Los resultados del análisis de los tipos de relación se distribuyen como se muestra en la Tabla 4:

Tabla 4. Tipos de relaciones con ‘traer’ estativo

Tipo de relación	Experimentante	Tema	Poseedor	Total general
Afectación	67 (19%)	0	0	67 (19%)
Atribución	66 (18%)	47 (13%)	29 (8%)	142 (39%)
Posesión	0	0	151 (42%)	151 (42%)
Total general	133 (37%)	47 (13%)	180 (50%)	360 (100%)

En cuanto a los resultados del análisis con ‘tener’, como se observa en la Tabla 5, la distribución de las relaciones refleja un uso prototípico de posesión de manera más frecuente (54%). No obstante, el uso de ‘tener’ aparece también, en menor medida, con usos atributivos (34%) y de afectación (12%). Con respecto al papel semántico del sujeto en las construcciones con ‘tener’, se puede apreciar que predomina también el papel de poseedor (51%):

Tabla 5. Tipos de relaciones con ‘tener’

Tipo de relación	Experimentante	tema	poseedor	Total general
Afectación	29 (12%)	0	0	30 (12%)
Atribución	59 (24%)	15 (6%)	9 (4%)	82 (34%)
Posesión	12 (5%)	4 (2%)	113 (47%)	129 (54%)
Total general	100 (41%)	19 (8%)	122 (51%)	241 (100%)

Conclusiones

En efecto, ‘traer’ funciona de manera distinta de como funciona ‘tener’, en una relación entre el sujeto y el objeto basada en varios parámetros. El primero corresponde a la estructura sintáctica de las construcciones analizadas, seguido por los rasgos semánticos de los participantes y el tipo de predicación de los verbos en este estudio. Se evidencia que el uso actual de ‘traer’ estativo es análogo con el verbo ‘tener’, cuando los rasgos de los participantes del evento permiten un análisis más fino de la relación entre ellos.

Con ‘traer’, las relaciones de posesión aparecen con objetos de tipo *concreto*, en un porcentaje de 41%. Este dato muestra que, en efecto, el verbo aparece en contextos donde se predica una relación temporal de algún objeto.

(38) Todavía *traes* vendas Jessi [HDEM]

Con ‘traer’ aparecen también relaciones de afectación con *partes del cuerpo* y *sensación física o psicológica*, en predicaciones susceptibles de cambio a corto plazo. Por último, ‘traer’ con uso atributivo aparece con objetos de tipo *abstracto*, en algunos casos no susceptibles de cambio a corto plazo y, por ende, más duraderos en el tiempo, con lo que se puede comprobar que funcionan como atributos.

Las relaciones de afectación son menos frecuentes (18%), debido a que la naturaleza de los objetos en su mayoría es de tipo *sensación física o psicológica*, y predicán, más allá de la posesión de algo, un estado en el que se encuentra el sujeto, el cual está expuesto al cambio, por lo que aplica para el momento del discurso.

(39) *Traía* un poquito de coraje [HDEM]

‘Traer’ aparece de manera más frecuente (preferentemente) en construcciones con sustantivos de tipo *partes del cuerpo*, modificados por adjuntos predicativos.

(40) *traía* la mano volteada al revés [HDEM]

Con sustantivos de tipo *sensación física o psicológica*, modificados con complemento circunstancial.

(41) No *traigo* infección en la garganta [HDEM]

(42) *Traigo* un nudo en la garganta [HDEM]

El tercero y último tipo de relaciones con ‘traer’ estativo de atribución aparece asociado con sujetos en función de experimentante (43a), tema (43b) y poseedor (43c), de manera similar.

(43) a. *traía* una infección bien fuerte en el riñón [HDEM]

b. las estufas *traen* encendido electrónico [HDEM]

c. yo *traigo* gente capacitada [CSCM]

A diferencia de los resultados obtenidos en el análisis con ‘traer’ estativo, con ‘tener’ se han observado usos prototípicos de posesión con mayor frecuencia. Sin embargo, el uso de ‘tener’ aparece también, en menor medida, con usos atributivos y de afectación.

Rodríguez (2006) especifica que los contextos de interpretación no intelectual, como son los de sensación física y psicológica con inclinación hacia la posesión de un objeto, facilitan que pueda añadirse al esquema básico o nuclear un predicado con información adicional sobre el estado del participante o sobre una circunstancia o situación descrita por el verbo, en este caso con ‘traer’ estativo. En otras palabras, los complementos que aparecen en las construcciones analizadas de posesión, afectación y atribución facilitan que pueda añadirse al esquema básico o nuclear de un predicado con atributo, adjunto predicativo, o complemento circunstancial, que aporta información adicional sobre el estado del participante o sobre una circunstancia o situación.

En el presente estudio, tanto argumentos sintácticos como semánticos explican en la medida de lo posible el uso estativo del verbo ‘traer’ en español. No obstante, existen factores pragmáticos que pueden ser considerados en estudios posteriores, con el fin de dar explicaciones más detalladas de lo que ocurre con el uso de este verbo entre los hablantes. Sin duda, un enfoque pragmático, donde el discurso que utiliza cierto tipo de objeto, en relación con las distintas construcciones y sus respectivos modificadores, proveerá información valiosa con respecto al tema en cuestión. La consideración del involucramiento del sujeto en el evento y de los

fenómenos pragmáticos que le dan sentido a las construcciones nos llevará a un mejor entendimiento que aporte datos importantes en el uso actual de la codificación de posesión, afectación y atribución en español, a través de los verbos analizados en este estudio.

Corpus bibliográfico

- Rodríguez L. 2003. *Base de información sobre “El Habla de Monterrey” [HdeM]*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Butragueño, P. & Lastra, Y (Coords.). 2011. *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México [CSCM]*. Materiales del PRESEEA-MÉXICO, vol. 1, Hablantes de nivel superior. México: El Colegio de México.

Referencias

- Alarcos, E. (1978). *Estudios de gramática funcional del Español*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Bally, C. (1996). The expression of concepts of personal domain and indivisibility in Indo-European languages. En H. Chappell & W. McGregor (Eds.), *The grammar of inalienability on body part terms and the part-whole relations* (pp. 31-61). Berlin-New York: De Gruyter Mouton.
- Bosque, I. (2010). *Nueva Gramática de la lengua española*. México: Planeta Mexicana.
- Chappell, H. & McGregor, W. (1989). Alienability, inalienability and nominal classification. *Berkeley Linguistics Society (General Session)*, 15, 24-36.
- Chappell, H. & McGregor, W. (2010). Alienability, inalienability and nominal classification. En W. McGregor (Ed), *The expression of possession* (pp. 24-36). Berlin-New York: De Gruyter Mouton.
- Dixon, R. (2002). *Australian languages: Their nature and development*. Cambridge: University Press.
- Dowty, D. (1991). Thematic proto-roles and argument selection. *Language*, 547-619.
- Falk, J. (1979). *Ser y estar con atributos adjetivales*. Uppsala: Almqvist & Wiksell.
- Gómez, L. (2006). *Hablar y escribir correctamente* (Vol. 11). Madrid: Arco Libros.
- Navas, R. (1963). Ser y Estar. Estudio sobre el sistema atributivo en español. *Actas Salmanticensia XVII* (pp. 127-139). Salamanca: Universidad de Salamanca .
- Rábago, Á. & Alarcón, L. (2012). Diferencia entre depictivos y complementos predicativos que acompañan a los verbos traer y llevar en su uso estativo en el español de México. *XII Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste* (pp. 1595-1600). Hermosillo: Universidad de Sonora.

- Rodríguez, M. 2006. Esquemas sintácticos con predicados cognitivos y predicados obligatorios. *Signo & Seña*, 114-138.
- Seiler, H. (1983). *Possession as an operational dimension of language* (Vol. II). Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- Seiler, H. (2001). The operational basis of possession. A dimensional approach revised. En I. Baron, M. Herslund & F. Sorensen (Eds.), *Dimensions of possession* (pp. 27-40). Amsterdam: John Benjamins.
- Stassen, L. (2009). *Predicative possession*. New York: Cambridge University Press.
- Winters, R. (2009). Expressing possession in Spanish: The use of possessive datives and possessive adjectives in twentieth-century Spanish-language drama. *Hispanic Research Journal*, 10(4), 289-302.